

# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(99)/ST/84  
1 de diciembre de 1999

(99-5274)

CONFERENCIA MINISTERIAL  
Tercer período de sesiones  
Seattle, 30 de noviembre - 3 de diciembre de 1999

Original: inglés

## EX REPÚBLICA YUGOSLAVA DE MACEDONIA

### Declaración del Excmo. Sr. Nicola Gruevski, Ministro de Comercio

*(en calidad de observador)*

En primer lugar, permítanme expresar en nombre del Gobierno de la República de Macedonia nuestro agradecimiento al Gobierno de los Estados Unidos de América, a la Secretaría de la OMC, a la ciudad de Seattle y a los participantes por sus denodados esfuerzos para dar inicio a una nueva ronda de negociaciones con objeto de desarrollar una economía mundial que promueva el libre comercio y la prosperidad y de aumentar el nivel y la calidad de vida de los pueblos de todo el mundo. Se trata de un acontecimiento histórico que debería dar lugar verdaderamente a una ronda en la que se compartan las mismas visiones, esperanzas y objetivos de prosperidad económica, empleo y desarrollo.

Reconocemos plenamente los esfuerzos encaminados a establecer un sistema multilateral de comercio abierto, justo y dinámico que sirva de base para crear un entorno económico mundial propicio para el crecimiento y el desarrollo económico y social.

En la realidad actual de un mundo globalizado, en constante evolución e interdependiente, la República de Macedonia considera que el desarrollo de la economía de mercado abierta es uno de los objetivos fundamentales de su reforma económica. En los últimos años, el proceso de reforma global del sistema económico y político ha adquirido un ritmo muy intenso y se ha venido realizando con arreglo a los principios de democracia, pluralismo político, respeto de los derechos humanos y las libertades, ética de la sociedad civil e imperio de la ley. En este marco de política general, mi Gobierno está comprometido al fortalecimiento de la estabilidad económica y la aplicación de reformas económicas estructurales con el objetivo último de crear una capacidad económica eficiente para lograr un crecimiento económico sostenido.

La economía de Macedonia sigue tratando de superar la fuerte caída y las duraderas consecuencias económicas resultantes de los prolongados disturbios políticos que afectaron a la región. Hay que persistir en los esfuerzos, para lo que es crucial la asistencia del exterior. Estamos firmemente decididos a crear condiciones estables para atraer inversiones extranjeras.

En la esfera de la reglamentación comercial nacional, el nuevo régimen constituye el marco necesario para unas relaciones comerciales modernas y dinámicas. A pesar de que al comienzo el proceso de ajuste de la economía nacional a las condiciones y requisitos del mercado mundial sea una tarea difícil, es la única forma de lograr el desarrollo y un crecimiento económico sostenible.

Dado que en la etapa actual la cooperación comercial regional es un pilar del sistema multilateral de comercio mundial, hemos iniciado varias actividades en esta esfera. Atribuimos gran importancia a nuestras negociaciones con la Unión Europea, nuestro principal interlocutor comercial;

también estamos en una etapa avanzada de las negociaciones con la AELC, y hemos concluido varios acuerdos comerciales bilaterales con países de la región, con objeto de intensificar las relaciones económicas y comerciales. Estamos estrechando nuestras relaciones comerciales con otros importantes interlocutores, relaciones que serán aún más dinámicas dentro del marco multilateral, una vez que nuestro país pase a ser miembro de la OMC.

Desde esta perspectiva, el Gobierno de Macedonia atribuye gran importancia a nuestra adhesión a la Organización Mundial del Comercio, por lo que se esfuerza por concluir ese proceso cuanto antes. La República de Macedonia basa su participación en las relaciones económicas internacionales en la observancia de los principios y normas internacionales. Aunque Macedonia no sea aún miembro de la Organización Mundial del Comercio, respetamos los principios básicos del GATT que pasaron a formar parte de la reglamentación de la OMC y que son parte integrante de nuestra legislación. Además, hemos dado mayor amplitud a las modificaciones globales legislativas que hemos introducido con el fin de incluir todas las esferas abarcadas por el proceso de adhesión. En julio de 1996 presentamos el Memorándum para nuestra adhesión. El Memorándum se distribuyó en abril de 1999. Hemos trabajado intensamente en los preparativos de nuestra adhesión y esperamos que se celebre muy pronto la primera reunión del grupo de trabajo que se ocupará de ella.

Creemos en el carácter universal de la Organización Mundial del Comercio y del sistema multilateral, que harán posible el crecimiento del comercio mundial y las inversiones, así como la creación de nuevos puestos de trabajo y el aumento del nivel de vida. A este respecto, reconocemos la importancia histórica de la Conferencia de Seattle para desarrollar y fortalecer aún más un sistema multilateral basado en normas, abierto, equitativo y dinámico. Estamos dispuestos a participar en la nueva ronda de negociaciones y nos comprometemos a seguir contribuyendo al fortalecimiento del sistema multilateral de comercio, con vistas al crecimiento y al desarrollo.

---